

## **VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA COMISIÓN DE GOBERNACION, CELEBRADA EL DÍA 14 DE MARZO DEL AÑO 2023.**

**Presidente:** Muy buenos días, para dar inicio a esta reunión, le voy a solicitar amablemente a la Diputada **Consuelo Nayeli Lara Monroy**, que nos asista como secretaria y pasar lista de asistencia a los integrantes de esta comisión.

**Secretaria:** Claro que si, muy buenas tardes. Por instrucciones de la Presidencia se va a pasar lista.

### **COMISIÓN DE GOBERNACION**

Diputado Eliphaleth Gómez Lozano, presente.

Diputado Luis René Cantú, justifica.

Diputado Javier Villarreal Terán, presente.

Diputada Consuelo Nayeli Lara Monroy, la de la voz.

Diputada Guillermina Magaly Deandar Robinson, se integra.

Diputado Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez, presente.

Diputado Edmundo José Marón Manzur, justifica.

**Secretaria:** Hay una asistencia de **4** Diputados, perdón, por lo tanto existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión.

**Presidente:** Compañeras y compañeros Legisladores, habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar inicio a esta reunión, se declara **abierta** la misma, siendo las **catorce horas con dos minutos**, de este día **14 de marzo del año 2023**.

**Presidente:** Ahora bien, solicito a la Secretaria tener a bien dar lectura y poner a consideración el proyecto del orden del día

**Secretaria:** Con gusto Presidente. La orden del día es el siguiente: **I.** Lista de Asistencia; **II.** Declaración del Quórum y Apertura de la Reunión de Trabajo; **III.** Aprobación del Orden del Día; **IV.** Análisis, estudio en su caso y en su caso dictaminación del siguiente asunto: iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a su esfera de competencia, realiza un exhorto al Titular del Gobierno de México, a fin de que se realicen las gestiones necesarias y realice las acciones correspondientes para brindar el equipo de protección necesario, mejorar las condiciones y el estado de los vehículos, así como brindar las mejores condiciones de protección a la integridad de las y los trabajadores de la Comisión Nacional Forestal en Tamaulipas, de cara al inicio de la temporada de incendios forestales; **V.** Asuntos Generales; **VI.** Clausura de la Reunión de Trabajo. Es cuanto.

**Presidente:** Una vez conocido el proyecto del orden del día, solicito a quienes integran estas comisiones que emitan su voto con relación al mismo, ¿Quiénes estén a favor?

**Presidente:** Ha sido **aprobado** el Orden del día por **unanimidad**.

**Presidente:** Diputadas y Diputados, a continuación procederemos al análisis de iniciativa que nos ocupa, la cual pretende realizar un exhorto para que se realicen las gestiones y acciones correspondientes, para mejorar las condiciones de protección de la integridad de las y los trabajadores de las comisiones nacionales de Forestal... Nacional Forestal en Tamaulipas.

**Presidente:** Expuesto lo anterior, solicito a la Diputada Secretaria pregunte si alguien desea participar con relación a la iniciativa que nos ocupa y en su caso llevar el registro de las participaciones.

**Secretaria:** Atendiendo a la instrucción de la Presidencia, se consulta si alguien desea hacer uso de la voz. Me voy a Permitir hacer una participación.

**Diputada Consuelo Nayeli Lara Monroy.** Compañeras y compañeros Legisladores que integran esta comisión. La acción legislativa sometida a nuestro criterio propone emitir un exhorto al Titular del Ejecutivo Federal, a fin de realizar las acciones conducentes para mejorar tanto las condiciones de protección a la integridad de las y los trabajadores, así como el estado de los vehículos de la Comisión Nacional Forestal en Tamaulipas, de cara al inicio de la temporada de incendios forestales. Las zonas forestales son parte fundamental del ciclo natural de los ecosistemas, las cuales se ven afectadas por incendios forestales que se convierten en una amenaza, ya que es recurrente que estos sean provocados a partir de la intervención humana, es decir, por actividades agropecuarias y de urbanización, así como el descuido de hogueras, fuego artificial, colillas de cigarrillos, incluso por la utilización de vehículos en zonas de riesgo. Por tal motivo y congruencia con las políticas públicas, federales y estatales para preservar la biodiversidad forestal y combatir los incendios, consideramos que el asunto en estudio es viable, toda vez que nuestro estado se encuentra en zonas con incidencia de incendios forestales, no obstante lo anterior, es de destacar que la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, establece que la Comisión Nacional Forestal, es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Federal, cuyo objeto entre otro radica en favorecer actividades de protección, conservación y restauración forestal. Asimismo el artículo 15, establece que las entidades federativas, contarán con una promotería de desarrollo forestal, la cual es la oficina de representación de la Comisión forestal, misma que se encuentra en vinculación directa con el asunto en

estudio. Por su parte el artículo 20 señala que la Comisión Nacional Forestal, tendrá entre sus atribuciones evaluar la presentación de servicios forestales, evaluar y dar seguimientos a las estrategias de financiamiento, fomentar la capacitación de los prestadores de servicios forestales, transferir funciones y recursos a los gobiernos de la entidad federativa y municipios, todo en materia forestal. En este sentido consideramos adecuado que el presente exhorto vaya dirigido a la Comisión Nacional Forestal, a fin de que realice las acciones necesarias para mejorar en la promotoria de Desarrollo Forestal del Estado de Tamaulipas, las condiciones de protección a la integridad de las y los trabajadores, así como el estado de los vehículos, lo anterior atendiendo a la competencia que establece la Ley General del Desarrollo Forestal Sustentable, con lo cual se justifica la modificación a la propuesta en estudio, misma que no contraviene el espíritu, ni esencia de la misma, sino que la dirige a la autoridad correspondiente en la materia, así mismo se considera oportuno plantear ajuste de sintaxis, que le brindarán mayor claridad para quedar de la manera siguiente. Punto de Acuerdo. Artículo Único. La legislatura 65 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas con pleno respeto a su esfera de competencia realiza un atento exhorto a la Comisión Nacional Forestal, a fin de verificar que se cuente con las condiciones necesarias de protección a la integridad de las y los trabajadores, así como el estado de los vehículos de la promotoría de Desarrollo Forestal del Estado de Tamaulipas, declara al inicio de la temporada de incendios forestales. En tal virtud, me permito solicitar su voto a favor de la presente propuesta. Es cuanto.

**Secretaria:** Damos la bienvenida a la Diputada Guillermina Magaly.

**Presidente:** Acto seguido, me permito consultar a los integrantes de las comisiones el sentido de su voto con relación a la propuesta efectuada por la Diputada Consuelo Nayeli Lara Monroy. ¿Quiénes estén a favor?, sírvanse levantar la mano.

**Presidente:** La propuesta ha sido **aprobada** por **unanimidad**. En este sentido, se instruye a la Unidad de Servicios Parlamentarios para que realice el proyecto de dictamen con las consideraciones expuestas.

**Presidente:** A continuación procederemos a desahogar el punto de **asuntos de carácter general**, por lo que me permito preguntar si alguien desea participar.

**Presidente:** Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco la presencia de mis compañeras Diputadas y Diputados y me permito dar por **concluida** la misma dándose por válidos los acuerdos tomados, siendo las **catorce horas con nueve minutos** del 14 de marzo del presente año. Gracias.